

EL PACÍFICO

Semidiario de intereses generales
REDACTOR, DIRECTOR Y ADMINISTRADOR
J. DE DIOS MATUS

Año IX

PUNTARENAS COSTA RICA MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 1905.

Nº 1161

A MIS CLIENTES PORTENOS



Don Ulpiano Fonseca se ha hecho cargo de la Agencia del bien acreditado calzado de ARTAVIA.

Órdenes que vengan por su medio, serán objeto de mi especial atención, y servidas á los mismos precios de mi Catálogo, que se mandará á todo el que lo solicite.

Estilos de novedad. Formas americanas, españolas y francesas.

Comodidad para el pie y el bolsillo.

El Catálogo ilustrado y lista de precios se envía á solicitud.

Artavia

San José, C. R. — Apartado 179 — Teléfono 242.

Breva americana

K Marca registrada según decreto **E** publicado en "la Gaceta Oficial," Número 38, de **S** 30 de septiembre **T** de 1903 y com- **O** probada co- **N** mo la **E** mejor. **C** **O** **S** **T** **A** **R** **I** **C** **A** **L** **T** **D** **A**.
T. ASSMANN & C.

Alberto Fait & C^a

Puntarenas

LLEGARON A SUS ALMACENES

Paraguas italianos de algodón desde \$ 2.00 á 7.00.

De seda de 8.00 hasta 17.00.

El tan afamado Whiskey "Diamante Negro" que es el de más aceptación en Estados Unidos, y cuya Agencia exclusiva para Costa Rica tienen.

Conservas de todas clases, renovadas mensualmente.

Vinos italianos, franceses y

California (Zinfandel) en barriles de 52 galones y en cajas.

Cervezas Hamonia, Leona y Estrella.

Arroz Carolina en saços de 225 libras, y Chino en pacas.

Driles italianos, variado surtido.

Relojes despertadores desde \$ 4.00.

Herramientas para carpinteros y herreros.

Puntarenas, setiembre 1º de 1905.

De Esparta

I

Del nuevo Jefe Político señor Mena hay que decir, por amor á lo justo, que está portándose bien. Se esfuerza por asear la población y arreglar las vías públicas, que no es poca cosa.

II

La carretera entre San Ramón y esta ciudad, que ha permanecido todo el invierno en estado detestable, se ha comenzado á arreglar. La parte que corresponde á San Ramón es la peor, al extremo que en el punto llamado La Angostura el agua ha corrido por mitad del camino formando atascaderos invadibles.

Es extraño el abandono de parte del Municipio del cantón vecino, teniendo como tiene una cantidad anual que el Gobierno da para el mantenimiento de esa vía pública. Esparta, con una cantidad tres veces menor, ha sostenido la parte que le corresponde en relativo buen estado.

III

Sabido es que la legua municipal de San Mateo está situada en jurisdicción de Esparta, en los terrenos del hermoso barrio de San Rafael. Fertilísimos todos y granero, puede decirse, de todos estos lugares.

Se sabe que la Municipalidad dueña de esa legua está tratando con Manuel Serrano, vecino acomodado de San Mateo, la venta de todos esos terrenos para hacer allí sitio de cría de ganado y repastos.

Calificamos esa medida de inconsculta y sobre todo opuesta á la ley.

Cuando el Gobierno donó leguas á varios municipios, entre estos el de San Mateo, dejó establecido que se vendieran en lotes de 30 manzanas á lo más, con el propósito de dividir cuanto fuera posible la propiedad y dar así mayor impulso á la agricultura del cereal. Bueno sería que se llamara la atención, por quien correspondiera, á ese ayuntamiento que desatiende á la ley.

IV

La medida tomada por la Municipalidad de este cantón á iniciativa de la Secretaría de Policía sobre la destrucción de culebras está dando buenos resultados. 115, la mayor parte tobozas y cascabeles, han pasado por la vista de la policía en el mes de Noviembre último. En lo que llevamos de este mes parece que la caza del ofidio tape. Dígase lo que se quiera, es ésta una buena medida en lugares donde esos reptiles causan tantas víctimas.

V

Los exámenes de las escuelas públicas del cantón, con pocas excepciones, han tenido satisfactorio resultado. No se esperaba así dada las ausencias que se permitían algunos maestros, haciendo caso omiso de las Juntas de Educación.

VI

Por mayoría de un voto sobre su ómulo el señor Peña, salió nombrado Alcalde de este Cantón don Juan García. No es conocido aquí este señor, pero se supone ha de ser buena persona, y como es militar, según se dice, tendremos justicia administrada militarmente.

VII

Parece que ya el señor Francisco Zúñiga, ex-Secretario de la Junta Política, se va acostumbrando á la cesantía, pues ya su hijo ha parado de enviar artículos á *El Derecho*, poniendo de mala manera á las personas que se le antojó intrigaron para sacar del puesto á su papasito. Sin duda ha caído en cuenta de que aquello fué efecto de su propia deslealtad, porque firmó ó hacer que firmen todos los de su familia una petición al Gobierno, contra su jefe inmediato, el que le consiguió el puesto y lo aguantó 7 años á su lado, es más que motivo suficiente para que el superior, por bonachón que fuera, le obligara á poner su renuncia. ¡Y tan honradotes que parecen!

VIII

Personas importantes, entre ellas de las que componen el ayuntamiento, aprovechando la estadía en esta ciudad y los buenos conocimientos del señor don Leonidas Carranza Pinto, han hecho reconocimiento de un lugar de donde se espera poder sacar agua por medio de arietes para abastecer esta población.

De las observaciones practicadas parece muy realizable el proyecto. Esta será una mejora de la más positiva utilidad.

IX

De la elección que tuvo lugar el 8 del presente para formar el cuerpo municipal que ha de funcionar en 1906, resultaron electos los señores Aníbal Figueroa, Liberato Jiménez y Alejandro Aguilar, propietarios; Víctor Calvo y Juan Venegas, suplentes. El señor Aguilar salió electo por la minoría, compuesta de 4 Chinchillas, la que por el sistema proporcional numérico tiene representación en los cuerpos electorales. ¡Qué alegría se pusieron cuando sacaron el suyo!

Y no es para menos; don Alejandro trae varios proyectos en cartera, entre éstos, abrir calles por dentro de propiedades de ciertos gamonales que son su pesadilla, la empresa de rellenar esas mismas calles con arenón ó ripio de la cantera, apretarles las clavijas á los caciques chiricanos y sabe Dios y él cuántas cosas más que piensa hacer, si es que lo dejan, por supuesto.

X

Síndico de este distrito resultó electo don Clodomiro Figueroa.

XI

La piedad del pueblo católico de Esparta está haciendo prodigios para terminar la fachada del templo.

Se están trayendo desde San José pesadimos bloques para la cornisa del primer cuerpo. El Cura señor Arnesto secunda esos esfuerzos.

Corresponsal.

EL PACIFICO

NOTAS EDITORIALES

YA ES HORA

Hará dos años, siendo Ministro de Fomento el Lic. don Andrés Venegas, le ofreció á esta Municipalidad, en nombre del Gobierno, que tan luego tuviese título inscrito á su favor de la plaza del templo, atendería y accedería á la solicitud de cambiarle un lote de esa plaza por el terreno que ella necesita para abrir la calle que pasando por el cuartel de policía, ponga en comunicación la calle de Piedras con el templo.

Después, cuando el señor Presidente estuvo entre nosotros, en vista de la importancia que entraña la apertura de dicha calle, él mismo indicó que debía el Municipio activar la inscripción del título de propiedad á fin de proceder cuanto antes á realizar esa mejora de tanta importancia para el ornato de esta población.

Ultimamente el señor Ministro Astúa Aguilar ofreció al señor Gobernador, según nuestros informes, atender á esa solicitud de nuestro ayuntamiento.

Estando inscrito desde hace algún tiempo el título que se creyó indispensable para el cambio de terreno, y siendo cada día más necesaria la calle que se trata de abrir, solo falta que las promesas tan repetidas como sinceras, tengan una pronta realización.

Y al decir pronta, queremos decir inmediata.

Al Municipio corresponde ahora estar listo para proceder, tan luego la autorización llegue, á dar vista á la elegante casa que la fe ha erigido á su Dios.

SURGE ET AMBULA

Los señores miembros de la Municipalidad que se va, nos permitirán que les aconsejemos, sacudan el sopor que á última hora se ha apoderado de ellos, para que aprovechen la ocasión que se les presenta «para cerrar con broche de oro», como dicen los poetas, sus labores tan fecundas en positivos adelantos locales; nos referimos á la necesidad que hay de reunirse á la mayor brevedad para formular el presupuesto

del gasto total que requiere el relleno de la cortina de Las Playitas, presupuesto que el Gobierno ha pedido para entregar su importe, de conformidad con lo acordado por el Congreso en sus últimas sesiones.

Retardar por falta de energía la formación de ese presupuesto indispensable para que de las cajas nacionales nos vengan los muchos colones que exige el trabajo en referencia, es, á más de oneroso, perjudicial en alto grado, pues ya se conoce todo el daño que las corrientes están haciendo en la base á la cortina, daño que á no corregirse con el relleno, el mejor día dará por tierra con obra tan costosa como útil.

Esperamos, pues, poder anunciar en nuestra próxima edición que el presupuesto está en obra, sino concluido.

OTROS QUE DUERMEN

Los miembros de la comisión de fiestas están, como se dice, á piedad suelta.

Un mes solamente falta para encontrarnos en plena fecha de cívicas festividades y á estas horas, parece mentira, ni siquiera se han principiado á recaudar los fondos ofrecidos.

De programas no se ha dicho una sola palabra.

De las mascaradas ni se han acordado siquiera, y esto que su ejecución demanda tiempo, al menos si se quiere presentar algo presentable.

En resumen, según nuestros informes, solo hay contratada la pólvora y se tienen listos tres novillos de bravura recomendable.

¿Se ha alistado algo más?

Agradeceremos se nos indique para no seguir creyendo que la sangre porteña se vuelve horchata.

CORRESPONDENCIAS

Guanacastecas.

VI

Decíamos antes, que la Unión Guanacasteca tiene ya un año de mandarnos; que en ese tiempo ha podido poner en completo desarrollo su programa político del que tanto alarde han hecho sus voceros, y que desgraciadamente al ver sus resultados podemos exclamar: «Nada en dos platos.» Su Director, el señor Gobernador, les dió por medio de un semibosquejo de elección, en la cual hizo uso de procedimientos escandalosos é inusitados entre nosotros, la dirección de un Hospital que no ha servido más que para poner en evidencia una vez más su ineptitud, su impericia y la impopularidad que entre nosotros tienen.

Don Alejandro Salazar, de origen nicaragüense, Presidente de dicha Junta de Caridad y D. Francisco Mayorga, también nicaragüense y miembro importante de dicha Junta, no han llevado en mira al ocupar esos puestos, el servir los intereses del pueblo y mejorar la triste condición de los que sufren, sino el ejercer mezquinas represalias, satisfacer venganzas personales y recompensar con largueza, la sumisión y obediencia de sus aduladores y paniaguados.

Ya dijimos anteriormente que en el Hospital prestaban sus servicios dos médicos competentes, los Doctores Nobo y Ruiz, con desinterés y abnegación.

La Verbena

A las Comisiones de fiestas, les participo que me hago cargo de disfraces en cualquiera población de la República, á precio positivamente moderado y me comprometo hacer los de Puntarenas por (175-00) ciento setenticinco colones, cincuenta disfraces, con más el colquio.

Alquilo vestidos para disfraces y me comprometo á dar hospedaje y manutención á precios sumamente económicos.

TEODORO DOMINGO

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

!LA MAR!

ANTIGUA CASA RAFFO.—EN LA PLAZA

Establecimiento de licores y restaurant

SERVICIO ESMERADO, ASEO,
BUEN TRATO Y PRONTITUD

BOTICA DE PUNTARENAS

DE

RICARDO GONZALEZ VERANES

Acaba de llegar á esta botica un extenso y variado surtido de drogas frescas, patentados, perfumería y cuantos artículos pertenecen al ramo.

El despacho de recetas es especialidad de la casa, las que serán preparadas con esmero, personalmente por el propietario.

La botica permanecerá abierta desde las seis de la mañana hasta las once de la noche y durante el resto de la noche se atiende por el mismo precio cualquier receta que se lleve.

Acudid y vereis que la *Botica de Puntarenas* es la que vende más barato y su servicio no admite competencia.

MANUEL PASOS Y ARANA

ABOGADO Y NOTARIO

OFICINA ABIERTA EN LA CIUDAD DE PUNTARENAS

La Primavera

En mi nuevo establecimiento, situado en el local que por muchos años ocupó la barbería de don Victor Sandoval, á un lado de la Botica de Puntarenas, ofrezco á mis clientes en particular y al público en general, un verdadero surtido de calzado de la tan afamada

MANUFACTURA DE CALZADO

de San José, así como un completo surtido de materiales para la elaboración de los mismos.

También tengo en venta artículos para varón, á satisfacción de todos los gustos y alcances.

La calidad y precios no admiten competencia en esta plaza.

BENJ. MARTINEZ

HOTEL INTERNACIONAL

UNICO DE PRIMERA CLASE EN EL PUERTO

Muchas é higiénicas habitaciones

Comida suculenta y abundante

HIELO A LA ORDEN—CANTINA SURTIDA

Habiendo comprado este, por tantos años afamado hotel, le he introducido muchas mejoras y me he puesto al frente de su cantina y mesa para mirar sus necesidades y atenderlas en seguida.

EMANUEL MOISE

En esos días el Hospital registró hasta 19 enfermos, con un promedio de 9 por día en el mes.

Infinidad de operaciones quirúrgicas fueron ejecutadas en las clínicas y muchos enfermos con tumores de varias clases y diversidad de caracteres vinieron de otras partes de la Provincia a ser operados en nuestro Hospital y regresaron a sus casas al cabo de varios días, ya curados y aptos para el trabajo.

El señor Salazar y la Junta que él dirige resolvió destituir de sus puestos que tan a satisfacción del público desempeñaban los Doctores Ruiz y Nobo y nombró como Médico Director del establecimiento al Licenciado Gregorio Peña y favoreciendo a éste con el sueldo que aquellos dos devengaban. ¿La gausa de semejante proceder?

Ruiz y Nobo no comulgan en la Iglesia de la Unión Guanacasteca; Peña sí y con mucha vehemencia, por ahora. Ergo... la razón es muy sencilla y con ello se cumple uno de los principios fundamentales del programa de la Unión Guanacasteca—debia colocarse en ese puesto al más subordinado y adicto, aunque sea uno, antes que al más apto, aunque sean dos.

Con la nueva dirección del Hospital se ha suprimido el servicio quirúrgico, pues no sabemos que se haya hecho la más leve operación allí durante varios meses; la asistencia médica ha empeorado, pues es notable el descontento que reina en el pueblo contra dicho establecimiento y sabemos de muchos desgraciados que han preferido morir en sus casas, vencidos por la necesidad, antes que buscar en el Hospital los auxilios que anteriormente con tanto gusto solicitaban.

El Hospital de Liberia, en resumen, no lleva el propósito para que fué creado; no satisface las aspiraciones del pueblo, ni corresponde a los esfuerzos que la Nación hace para su mantenimiento, y el señor Ministro de Beneficencia debiera hacer las investigaciones del caso para acordar lo que convenga.

Mientras tanto esperemos que... mañana será otro día.

Uno de tantos.

Diciembre 6 de 1905.

Cuentan que pegó el extemporáneo veto a la cuestión Mercado de Liberia. (¡Quiéren Mercado de seis mil colones!) Y que a ese propósito menudean los comentarios; unos alusivos al número 13,000; otros a la copa henchida de microbios tuberculosos; varios, a contratos brazelinos-chinescos a la tallarini; algunos a dosis de chinandeguini... y por allí siguen otros acabados en *in is*, como Aguilar.

—En Cañas no está muy bien nuestro íntimo don Sabel: lo pentimos. Hubo tremenda azacualpa en Hotel, sancionándose bastante *chancho en miel*. De ego, dicen, habrá un poco más tarde, en mayor escala.

—Don Federico Sbrado y don Telésforo Ramírez están fuertemente empeñados en su corte de maderas.

¡Qué cosechen abundantes colones, que así lo merecen su actividad y honradez!

—El camino real de Santa Cruz a Nicoya continúa en selva espesa. Pudieran allí organizarse pingües cacerías. Las alimañas ríen de puro contentas y forman inusitados colquios en ese bosque camino, haciéndose lenguas en interminables elogios de los Jefes Políticos y Juntas itinerarias.

Todos los de Nicoya están *re-quetepor*.

Los de Carrillo están muy buenos.

En Liberia ya tomó cartas muy serias con ellos (los caminos) el

matete y el hacha. Algo es algo, aunque sea tarde.

—En Liberia el Municipio ha concedido un subsidio mensual de \$ 20.00 a don Rafael Acosta para auxiliarse en el mantenimiento del único hotel de importancia que allí existe. Eso está muy bueno, porque se le da vida a un centro que da honor a Liberia y presta albergue cómodo y decente a la buena gente. Un apretón de manos, Rafaelini, por que huyó de tí el *agreste semblante del velo*, que dicen está de moda en la *United Guanacasteca Cal*.

—Mucho corteja el Lic. Roque al Diputado Orillas de Río que tiene de buena parte la sartén, en la ciudad blanca.

El Corresponsal.

Efemérides de Costa Rica

Durante la dominación española

DICIEMBRE

Día 10—1755—La Audiencia autoriza para que los indios poblados en Pijibay fueran trasladados a Orosí ó a Pan de azúcar.

Día 11—1754—Don Francisco Fernández de la Pastora es nombrado gobernador interino.

Día 12—1769—Se erige en cuarto la ayuda de parroquia de San José de Aserrí.

REMITIDOS

BASTA YA

Si yo acusara el escrito que se titula como este encabeza, cual procedé, según me dicen, y que publicó este mismo periódico en la semana anterior, la persona que responde por la firma que lo cubre sufriría las consecuencias de su atrevimiento; pero el Director de la Escuela de varones faltaría a sus deberes. Quédame, pues, protestar enérgicamente ante el público de los conceptos tan injuriosos como calumniosos del mismo por su forma y por su fondo.

Ya me he dirigido al Superior para que proceda como fuere de ley.

Antonio Gámez.

INFORMACION

De varios colores

Este es el título de un periódico semanal que ha principiado a ver la luz pública en este puerto.

Tiene el tamaño de los periódicos ilustrados de la capital y está escrito a pluma y lápiz.

Traé su primer número como caricatura principal «Un drama en dos actos.» Se refiere al encuentro entre don F. de P. Amador y don Domingo Antonio Henríquez. Allí aparecen *fotografiados* el señor Gobernador Guevara, el Comandante de Policía don Eloy Gómez, los dos contrincantes y dos policiales. El señor Gobernador se dirige al Comandante y le dice: «El gordo es inmune. El chico a la cárcel y usted guarde arresto!»

Traé, además, el *fotografiado* del poeta porteño don José Cecilio Gallo y su biografía; un personaje con las orejas en la mano, y a sus pies esta frase: «Sin comentarios.»

La caricatura final es «La Electoral de la Comarca.»—electores que se ocultan el día de la elección.

El material de lectura picante y humorística está escrito con tintas negra, roja, morada y verde.—Consta de diez páginas.

No carecen de gracia y habilidad la pluma y lápiz del *colega*.

Encomiable solicitud

El Gobierno ha pedido informe

a esta Gobernación sobre si la cosecha de maíz y frijoles de este año es ó no abundante.

Natural es suponer que se relacione tal solicitud con el acuerdo gubernativo que permite la introducción de estos artículos libre de derechos de aduana, acuerdo cuyos benéficos efectos cesarán el 31 del presente.

Aplaudimos tales muestras de interés por el bienestar general.

Un hecho de sangre

El viernes último a las 11 p. m. hubo en Miramar una riña al arma blanca entre Constantino Alvarado @ Chiricano y Zacarías Ramírez.

Eran ellos amigos, pero el alcohol los llevó a los manos, resultando Zacarías con una herida algo abajo de la muñeca de la mano derecha, que probablemente le impedirá el uso de ella por el resto de sus días con todo y estar muy joven.

No han querido creer por más que lo hemos pregonsado, que Miramar necesita dos policiales más para guardar el orden. Los hechos convencerán.

De Filadelfia

Los Regidores y Síndicos que compondrán la nueva Municipalidad, para el entrante año de 1906, son los siguientes:

Regidores propietarios.—Don Manuel Bonilla C., don Ismael Ramírez y don Tiburcio Calero.

Suplentes.—Don Manuel María Soto y don Agustín Pizarro.

Síndicos procuradores.—Para Filadelfia, don Calazán Angulo; para Belén, don Jesús María Ramírez, y para Sardinal, don Fernando Pizarro.

Así quedó organizada esta Corporación, de la que esperamos bastante progreso para el Cantón.

Uno más

Ayer noche a eso de las 8 falleció, a consecuencia de la mordedura de una víbora, el individuo Genaro Acuña, vecino de San Miguel de la Barranca.

De veras que hay que poner los medios para reducir hasta donde sea posible el daño que las víboras ocasionan con harta frecuencia.

Por la correspondencia de Esparta que hoy publicamos, se verá cuán eficaces resultados ha dado la resolución municipal a este respecto.

Aún la nuestra no ha resuelto nada y debe hacerlo.

Avaricia

Eso despiertan los cazimires que tiene a la venta, en su taller de sastrería, nuestro reconocido modista don Teodomiro Acuña. De esos preciosos géneros se está vistiendo la juventud elegante de este puerto, y como pudieran acabarse, pues la demanda es mucha, conviene que acudan los que aun no han mandado a hacer sus estrenos para las fiestas.

Renuncia

La ha presentado del cargo de Agente de Policía de la Barranca, don Tomás Rosa Molina y probablemente al aceptársele será nombrado en su reemplazo don Ramón Gutiérrez, persona allá generalmente estimada.

Condolencia

El cable ha traído a nuestro estimado amigo Mr. Max Diermissen la nueva fatal de haber fallecido en Londres, de una manera repentina, su señora madre doña Emma de Diermissen.

Nosotros, que conocemos el entrañable cariño que el señor Diermissen guarda por los suyos, y el profundo dolor que experimenta cuando fallece uno de los seres que

AVISOS

Al Comercio

He abierto nuevamente mi agencia de cobros. Los que me favorezcan con sus cuentas ó pagares para el cobro judicial, no pensarán en papel sellado ó otros gastos, pues los pondré rebajándolos a la conclusión del cobro. Rotulación y circulación de tarjetas; cuento con un buen directorio. Trabajos en el Registro de la Propiedad. Compra y venta de fincas. Atenderé con especialidad los trabajos que me encarguen de pueblos y provincias, dando cualquier dato que se me solicite, mediante módica comisión.

Emilio Alpizar A.

No más pálidos, no más debiles

El «Licor de Sangre», medicina de patente francesa, cura la debilidad nerviosa, sustituye la palidez por hermoso color de rosa.

Próbadla los que padezcan de anemia, clorosis, ó dispepsia nerviosa. Los sudores nocturnos se curan inmediatamente con esta medicina.

La Farmacia Universal, es la importadora y agente de ella en Costa Rica.

A nuestros clientes

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela, que hemos trasladado nuestro Restaurante, a la elegante y cómoda casa de alto de don Francisco Bertozzi, 30 varas hacia el Oriente de La Mascota.

Ofrecemos cómodas habitaciones y servicio esmerado para caballeros y familias.

Familia Alvarado.

J. GREGORIO SARAVIA

CIRUJANO DENTISTA.

La oficina está en la casa inmediata a la del señor Gobernador.

Su permanencia en esta ciudad será por espacio de un mes. Liberia, Noviembre de 1905.

Hacienda El Porvenir de la Barranca

Se vende cacao de su cosecha, de superior calidad. Los pedidos pueden dirigirse a la misma hacienda ó a don Teodoro Roiz, en Puntarenas.

AVISO

A los deudores de boubas municipales se avisa, que ha trascurrido mucho tiempo sin que hayan cubierto el valor de estas, en consecuencia, se les dan ocho días de término para su pago en la Tesorería respectiva, pasando el recibo a esta Gbeión, para tomar nota.

El Gobernador

Uladislao Guevara.

Relojería puntarenense

No olvidar que en mi relojería fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras, contigua a la «Sucursal de la Fábrica Nacional de Licorres», se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo y se ofrecen abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecillas, etc., etc.

H. BRICENO.

son queridos, consideramos cuánto estará sufriendo ahora que la fatalidad ha llegado a herirle nada menos que en la parte más sensible del alma: aquella en que reside y se rinde culto al ser á quien se debe la existencia.

Vaya para él y los que con él sufren, nuestras frases de sincera condolencia.

Otros Síndicos

Por falta de espacio no publicamos en nuestra edición anterior los nombres de los síndicos que, á más del de esta localidad, resultaron electos el sábado anterior, y son los siguientes:

Por Chomes, don Eduardo Medina.

Por Paquera, don Nieves Peña. Por Montes de Oro, don Antenor González.

Los de Golfo Dulce, Térraba, Boruca y Buenos Aires, no fueron electos por no haber concurrido electores por esos pueblos.

Pintura y entapizado

Higinio Aguilera E. se hace cargo de pintura, decoración de bielos, empapelar y demás trabajos de ornamentación.

Ofrece no omitir esfuerzo para que quede complacida toda persona que le ocupe en dichos trabajos.

Habita frente á la casa de don Agustín Mosquera.

Interinamente

En reemplazo del Jefe Político don Mateo Mena, á quien se le ha concedido un mes de permiso, partirá en breve para Golfo Dulce D. José María Segura Ureña.

Según sabemos se trata de dar al señor Mena otra ocupación y, en ese caso, nos parece muy acertado dejar en propiedad al señor Segura, pues tenemos seguridad de que sabrá hacerle grato á los golfeños que no parecen hoy satisfechos ya del señor Mena.

Exhumación probable

Don Francisco de Paula Amador ha solicitado del Gobierno el permiso necesario para exhumar los restos de su hermano, el que aquí fué tan querido y su muerte tan de veras sentida, don Manuel Amador C., que hoy reposa en el cementerio de Esparta.

Si, como es probable, el permiso se le concede, dentro de dos días se llevará á efecto la exhumación y el mismo don Francisco de Paula saldrá en seguida, vía Limón has-

ta Panamá, á entregar los restos á su hermano el Doctor don Martín Amador que pasará por allí y que los llevará á Cartagena, donde la viuda, la estimable doña Inés, espera ansiosa esos restos del esposo querido para tenerlos cerca de sí.

Que todo salga á medida del deseo.

REMITIDOS

Gse....es Alcalde

El 8 del presente, estando en Esparta, en casa de los señores Figueroa, á quienes he reconocido siempre como amigos míos, expresaba mis ideas políticas, bien seguro de que aunque no fueran iguales á las que los dueños de la casa sustentan, no sería ello motivo de desagrado personal conmigo.

Apareció entonces don Leopoldo Peña, y del modo más intruso, pues no me estaba dirigiendo á él, me descargó de improviso un puñetazo en la cara, sin que hubiera sin duda por su carácter de Alcalde, un solo policía que reprimiera su impertinencia y grosería.

Si no hubo para él ley que lo corrigiera, que haya siquiera sanción pública que conociendo su incorrecto proceder, lo juzgue y califique como él se merece por su incalificable comportamiento.

José González.

Miramar, 10 de diciembre de 1905

REMATE

A las dos de la tarde del 28 del presente mes, se rematará en esta oficina en el mejor postor, un derecho para vender licores del país y otro de licores extranjeros, ambos en el Distrito de La Pitahaya de este Cantón, que han sido creados por esta Municipalidad por el tiempo que falta según la ley para terminar el derecho. La base del primer puesto es de ciento veinte colones y la del segundo cincuenta colones anuales, pagaderos por trimestres adelantados.

El que quiera hacer postura que comparezca.

Uladislao Guevara.

Diciembre 6 de 1905

AVISO

Materiales frescos y finos ofrezco á toda mi clientela y al público en general. Ocurrid y os convenceréis.

Al entrar á mi Zapatería admiraréis lo que exhibo en ella, como decir, glaces negro y de color y demás materiales de duración, á precios muy bajos.

Lucas A. Ruiz.

Ya llegaron

LOS AFAMADOS VINOS QUE HABIAMOS ANUNCIADO

Tintos franceses, Medoc, St. Julien, St. Emilion y Margaux. Id. blanco id. Graves, Langoiran. Tambien Vino tinto de mesa, Medoc, Burgundy, Moscatel, Anglica, Jerez seco, Oporto, Zinfandel y Vino de Congagarar. Todos á precios sin competencia.

Puntarenas, Setiembre 1905.

PINAGEL & WESTIN.

IMPORTANTE

mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fábrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepilar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas

de distintas dimensiones listas para la venta

E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

La Barranca

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Diciembre de 1905

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y MANANILLO } SERVICIO DE PUNTARENAS Á PUERTO JESUS

FECHAS	Salidas de		Fechas	Salidas de		Fechas	Salida de		FECHAS	Salida de	
	Puntarenas	Ballena		Punts.	Bebedero.		Punts. y Manzanillo	Puntnas.		Pto. Jesus	
Viernes 1	1 a. m.	9 a. m.	Miérts. 6	4 a. m.	11 a. m.	Jueva 7	5 a. m.	2 p.m.	JUEVES	75 a. m.	11 a. m.
Lunes 4	2 a. m.	11 a. m.	— 13	9 p. m.	4a.m.del 14	— 14	11 a. m.	2 p.m.	..	214 a. m.	10 a. m.
Viernes 8	5 a. m.	1 p. m.	— 20	3 a. m.	10 a. m.	— 21	4 a. m.	1 a.m.			
Lunes 11	8 a. m.	4 p. m.	— 27	9 p. m.	4a mdel 28	— 28	11 a. m.	2 p.m.			
Viernes 15	11 p. m.	7 a. m. del 16									
Lunes 18	2 a. m.	10 a. m.									
Viernes 22	5 a. m.	1 p. m.									
Martes 26	8 a. m.	4 p. m.									
Viernes 29	11 p. m.	7 a. m. del 30									

OBSERVACIONES

Sábados, extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa.—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los pasajes vendidos abordo pagarán 50 % de recargo.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bedero y Ptº Jesús	2-00	Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús	050
» Manzanillo	1-00	7 pie cúbico	025
Niños menores de 10 años medio pasaje		« « garrafón lleno	030
		« « « vacío	015
		« quintal carga á Manzanillo	040
		« cada montura	035

LA EMPRESA

Imp. de «El Pacífico»